



**Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón
Daule
Secretaría General**

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, EL DÍA JUEVES VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.

ooooooooOooooo

En la ciudad de Daule, a los veintisiete días del mes de septiembre del dos mil dieciocho a las doce horas con veintiocho minutos, se reúnen en SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO, previa convocatoria del Sr. Pedro Salazar Brazola, Alcalde del Cantón y con su presencia los siguientes Señores: BAJAÑA CHIRIGUAYA TYRONE, BARRERA NIETO TANYA, GEORGE TENORIO FRICSON, LEÓN GÓMEZ EDDY, PANTALEÓN LUNA OSWALDO, RAMÍREZ MACÍAS ANA, RUÍZ CASTRO CHRISTIAN, SALAS VELOZ MAGDALENA, VILLAMAR NIETO VICENTE CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN, PROCURADOR SÍNDICO Y AB. WASHINGTON JURADO MOSQUERA, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL.

SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE: Bien, buenos señores concejales y concejalas, iniciamos la sesión ordinaria del día de hoy, Señor Secretario constate si existe el quórum reglamentario.

AB. WASHINGTON JURADO MOSQUERA, SECRETARIO GENERAL.- Señor Alcalde existe el quórum reglamentario.

SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE: Bien existiendo el quórum reglamentario, instalo la sesión y proceda de acuerdo a la convocatoria.

AB. WASHINGTON JURADO MOSQUERA, SECRETARIO GENERAL.- El orden del día es el siguiente:

1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

2º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

3º CONOCER Y APROBAR LAS SIGUIENTES CARPETAS DE LEGALIZACIÓN DE TERRENOS EN EL INTERIOR DEL CEMENTERIO GENERAL "ESPERANZA DIVINA" DEL CANTÓN DAULE:

- CERVANTES VILLEGAS LEONARDO AMARANTO, CÓDIGO CATASTRAL # 006-011-005-009.
- CUESTA ALVARADO EUFEMIA MARÍA, CÓDIGO CATASTRAL#006-007-002-011.

4º CONOCER Y APROBAR LAS SIGUIENTE CARPETA DE LEGALIZACIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL SOLAR MUNICIPAL:

Gobierno Autónomo Descentralizado
 Ilustre Municipalidad del Cantón Daule
 Ab. Washington Jurado Mosquera
 SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL



**Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón
Daule
Secretaría General**

- BRIONES MARTÍNEZ JUAN Y HERRERA TROYA MARÍA, COOPERATIVA DE VIVIENDA JUAN BAUTISTA AGUIRRE CÓDIGO CATASTRAL # 4-185-0-0-7

AB. WASHINGTON JURADO MOSQUERA, SECRETARIO GENERAL.- Antes de dar paso Sr. Alcalde hay un oficio dirigido por el Concejal Sánchez Briones Rogers quien manifiesta que por encontrarse delicado de salud, adjunta certificado médico emitido por el IESS POR LOS DÍAS 26, 27 Y 28 de septiembre por lo que solicita se principalice a su alterna Ing. Magdalena Salas para que actúe en la sesión ordinaria del día jueves 27 de septiembre del presente año, la misma que se realizará a las 9:00 AM.

CONCEJAL BARRERA NIETO TANYA.- Propongo y elevo a moción el punto leído por el Sr. Secretario. Esta moción es apoyada por el Concejal Villamar Nieto Vicente.

SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE: Está apoyada la moción someta a votación señor Secretario.

VOTACIÓN

BAJAÑA CHIRIGUAYA TYRONE: Debido a que por secretaria se certifica que existe el respectivo permiso médico dado por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, A FAVOR; **BARRERA NIETO TANYA:** PROPONENTE; **GEORGE TENORIO FRICSON:** A FAVOR; **LEÓN GÓMEZ EDDY:** A FAVOR; **PANTALEÓN LUNA OSWALDO:** A FAVOR; **RAMÍREZ MACÍAS ANA:** A FAVOR; **RUÍZ CASTRO CHRISTIAN:** A FAVOR; **SALAS VELOZ MAGDALENA:** INTERESADA; **VILLAMAR NIETO VICENTE:** A FAVOR; **SALAZAR BARZOLA PEDRO, ALCALDE:** Por la moción.

Por Secretaría se da a conocer que se aprueba el PRIMER punto del orden del día, con NUEVE votos a favor.

COCNEJAL VILLAMAR NITO VICENTE: Propongo y elevo a moción que se incluya en el orden del día el conocimiento del informe semestral del seguimiento de la ejecución presupuestaria de enero a junio del 2018 de acuerdo al artículo 219 del Código de Finanzas Públicas para que se incluya en el orden del día. Esta moción es apoyada por la Concejal Barrera Nieto Tanya.

SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE: Está apoyada la moción someta a votación señor Secretario.

VOTACIÓN



**Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón
Daule
Secretaría General**

BAJAÑA CHIRIGUAYA TYRONE: Es importante el tema de la ejecución y revisión del presupuesto a junio del presente año, es decir del primer semestre, sin embargo no existe informe de la comisión de planificación con lo que tiene que ver con este informe y esperando que los miembros de la comisión cuando se trate el punto del informe A FAVOR; **BARRERA NIETO TANYA:** A FAVOR; **GEORGE TENORIO FRICSON:** A FAVOR; **LEÓN GÓMEZ EDDY:** A FAVOR; **PANTALEÓN LUNA OSWALDO:** A FAVOR; **RAMÍREZ MACÍAS ANA:** A FAVOR de la inclusión; **RUÍZ CASTRO CHRISTIAN:** A FAVOR; **SALAS VELOZ MAGDALENA:** A FAVOR; **VILLAMAR NIETO VICENTE:** A FAVOR; **SALAZAR BARZOLA PEDRO, ALCALDE:** Por la moción.

Por Secretaría se da a conocer que se aprueba la INCLUSIÓN del SEXTO punto del orden del día, con DIEZ votos a favor.

SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE: Bien una vez que ha sido elaborado el orden del día señores concejales está a consideración de ustedes.

CONCEJAL RAMÍREZMACÍAS ANA: Sr. Alcalde, Compañeros concejales, concejalas, señores jefes departamentales, señor Secretario, señor Procurador Síndico, buenas tardes con todas y todos quiero elevar a moción el segundo punto el cual es: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Esta moción está apoyada por lo Concejala Barrera Nieto Tanya.

SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE: Está apoyada la moción Señor Secretario someta a votación.

VOTACIÓN

BAJAÑA CHIRIGUAYA TYRONE: A FAVOR; **BARRERA NIETO TANYA:** A FAVOR; **GEORGE TENORIO FRICSON:** A FAVOR; **LEÓN GÓMEZ EDDY:** A FAVOR; **PANTALEÓN LUNA OSWALDO:** A FAVOR; **RAMÍREZ MACÍAS ANA:** PROPONENTE; **RUÍZ CASTRO CHRISTIAN:** A FAVOR; **SALAS VELOZ MAGDALENA:** A FAVOR; **VILLAMAR NIETO VICENTE:** A FAVOR; **SALAZAR BARZOLA PEDRO, ALCALDE:** Por la moción.

Por Secretaría se da a conocer que se aprueba el SEGUNDO punto del orden del día, con DIEZ votos A FAVOR.

Sr. Pedro Salazar Barzola, Alcalde
 Sr. George Tenorio Fricson, Secretario
 Sr. León Gómez Eddy, Concejal
 Sr. Pantaleón Luna Oswaldo, Concejal
 Sr. Ramírez Macías Ana, Concejala
 Sr. Ruiz Castro Christian, Concejal
 Sr. Salas Veloz Magdalena, Concejala
 Sr. Villamar Nieto Vicente, Concejal



**Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón
Daule
Secretaría General**

SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE: Continuemos con el siguiente punto del orden del día señor secretario.

AB. WASHINGTON JURADO MOSQUERA, SECRETARIO GENERAL.- El siguiente es el orden del día:

3º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

CONCEJAL GEORGE TENORIO FRICSON.- Sr. Alcalde, propongo y elevo a moción que se apruebe el tercer punto del orden del día que fue leído por el Sr. Secretario. Esta moción está apoyada por la Concejal Barrera Nieto Tanya.

SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE: Está apoyada la moción Señor Secretario someta a votación.

VOTACIÓN

BAJAÑA CHIRIGUAYA TYRONE: A FAVOR; **BARRERA NIETO TANYA:** A FAVOR; **GEORGE TENORIO FRICSON:** PROPONENTE; **LEÓN GÓMEZ EDDY:** A FAVOR; **PANTALEÓN LUNA OSWALDO:** A FAVOR; **RAMÍREZ MACÍAS ANA:** A FAVOR; **RUÍZ CASTRO CHRISTIAN:** A FAVOR; **SALAS VELOZ MAGDALENA:** A FAVOR; **VILLAMAR NIETO VICENTE:** A FAVOR; **SALAZAR BARZOLA PEDRO, ALCALDE:** Por la moción.

Por Secretaría se da a conocer que se aprueba el TERCER punto del orden del día, con DIEZ votos A FAVOR.

SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE: Continuemos con el siguiente punto del orden del día.

AB. WASHINGTON JURADO MOSQUERA, SECRETARIO GENERAL.- El siguiente es el orden del día es: CONOCER Y APROBAR LAS SIGUIENTES CARPETAS DE LEGALIZACIÓN DE TERRENOS EN EL INTERIOR DEL CEMENTERIO GENERAL "ESPERANZA DIVINA" DEL CANTÓN DAULE:

- CERVANTES VILLEGAS LEONARDO AMARANTO, CÓDIGO CATASTRAL # 006-011-005-009.
- CUESTA ALVARADO EUFEMIA MARÍA, CÓDIGO CATASTRAL#006-007-002-011



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón
Daule
Secretaría General*

CONCEJAL LEÓN GÓMEZ EDDY.- Sr. Alcalde, propongo y elevo a moción el cuarto punto del orden de día que fue leído por el señor secretario. Esta moción está apoyada por los Concejales George Tenorio Fricson y Villamar Nieto Vicente.

SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE: Está apoyada la moción Señor Secretario someta a votación.

VOTACIÓN

BAJAÑA CHIRIGUAYA TYRONE: En lo que respecta al punto de la legalización de los terrenos al interior del cementerio general Esperanza Divina, existen los documento habilitantes, existe el informe de la comisión de terrenos y los demás informes jurídicos, con estas consideraciones FAVOR; **BARRERA NIETO TANYA:** A FAVOR; **GEORGE TENORIO FRICSON:** A FAVOR; **LEÓN GÓMEZ EDDY:** PROPONENTE **PANTALEÓN LUNA OSWALDO:** A FAVOR; **RAMÍREZ MACÍAS ANA:** A FAVOR; **RUÍZ CASTRO CHRISTIAN:** A FAVOR; **SALAS VELOZ MAGDALENA:** A FAVOR; **VILLAMAR NIETO VICENTE:** A FAVOR; **SALAZAR BARZOLA PEDRO, ALCALDE:** Por la moción.

Por Secretaría se da a conocer que se aprueba el CUARTO punto del orden del día, con DIEZ votos A FAVOR.

SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE: Continuemos con el siguiente punto del orden del día.

AB. WASHINGTON JURADO MOSQUERA, SECRETARIO GENERAL.- El siguiente es el orden del día es: *CONOCER Y APROBAR LAS SIGUIENTE CARPETA DE LEGALIZACIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL SOLAR MUNICIPAL:*

- BRIONES MARTÍNEZ JUAN Y HERRERA TROYA MARÍA, COOPERATIVA DE VIVIENDA JUAN BAUTISTA AGUIRRE CÓDIGO CATASTRAL # 4-185-0-0-7

CONCEJAL BARRERA NIETO TANYA.- Sr. Alcalde, propongo y elevo a moción el quinto punto del orden de día que fue leído por el señor secretario. Esta moción está apoyada por EL Concejal George Tenorio Fricson.

SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE: Está apoyada la moción Señor Secretario someta a votación.

VOTACIÓN

Jessenia

Ac a Sesión Ordinaria, jueves veintisiete de septiembre del 2018

Dirección: Padre Aguirre 703 y Suc. e Esq. Teléfono 2796668- 2795134 Te fax: 2795134
Email: secretaria@daule.gob.ec



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón
Daule
Secretaría General*

BAJAÑA CHIRIGUAYA TYRONE: Legalizar el contrato de arrendamiento es un paso previo para poder adquirir un solar municipal y que bien que el ciudadano JUAN Briones Martínez y Herrera Troya María hacen esta legalización del contrato de arrendamiento en la Cooperativa de Vivienda Juan Bautista Aguirre ya que existen todos los documentos habitantes para poder hacer esta contrato de arrendamiento, A FAVOR; **BARRERA NIETO TANYA:** PROPONENTE; **GEORGE TENORIO FRICSON:** A FAVOR; **LEÓN GÓMEZ EDDY:** A FAVOR; **PANTALEÓN LUNA OSWALDO:** A FAVOR; **RAMÍREZ MACÍAS ANA:** A FAVOR; **RUÍZ CASTRO CHRISTIAN:** A FAVOR; **SALAS VELOZ MAGDALENA:** A FAVOR; **VILLAMAR NIETO VICENTE:** A FAVOR; **SALAZAR BARZOLA PEDRO, ALCALDE:** Por la moción.

Por Secretaría se da a conocer que se aprueba el QUINTO punto del orden del día, con DIEZ votos A FAVOR.

SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE: Continuemos con el siguiente punto del orden del día.

AB. WASHINGTON JURADO MOSQUERA, SECRETARIO GENERAL.- El siguiente es el orden del día es: Conocimiento del informe semestral de seguimiento de la ejecución presupuestaria institucional de enero a julio del 2018.

SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE: Sr. Financiero explíquenos.

ING. PEDRO MORA OLVERA – DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL.- Buenos días Sr. Alcalde, señores concejales aquí presentes, el Código de Finanzas Públicas a través de su artículo 119 último inciso señala lo siguiente cada ejecutivo de los gobierno Autónomos Descentralizado presentará semestralmente un informe sobre la ejecución presupuestaria a su respectivo órgano legislativo basado en esta disposición le Código de Finanza se ha presentado un informe que básicamente contiene los ingresos y egresos en el cual resaltamos en artículo 171 del COOTAD que señala cuales son los tipos de ingresos, el cuadro 1)

[Handwritten signature]
Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón
Daule
Secretaría General



**Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón
Daule
Secretaría General**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INICIAL	% DE ASIGNACIÓN	RECAUDADO	% EFECTIVIDAD RECAUDADO
001	\$ 21,561,600.00	29.12%	\$ 12,142,968.13	56.32%
002	\$ 15,938,719.93	21.52%	\$ 9,053,423.21	56.80%
003	\$ 36,555,409.96	49.36%	\$ 4,851,732.08	13.27%
TOTAL	\$ 74,055,729.89	100%	\$ 26,048,123.42	35.17%

El Presupuesto del año 2018 asciende la cantidad de \$ 74,055,729.89 al cual hay que disminuirle el Saldo de Caja Banco Presupuestado que es de \$ 29,175,848.47, ya que no es parte del Devengado, lo que nos da un total de \$ 44,879,881.42, resultando una ejecución efectiva de Ingresos del 58.04%.

SITUACIÓN DE LOS EGRESOS

- **Compromisos al 30 de junio 2018**

DESCRIPCIÓN	VALOR	%
GASTO CORRIENTE	\$ 3,960,826.63	6.68%
GASTO DE INVERSIÓN	\$ 52,538,980.43	88.61%
GASTO DE CAPITAL	\$ 313,632.50	0.53%
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA	\$ 2,476,010.00	4.18%
TOTAL	59,289,449.56	100.00%

Con relación a los Gastos al 30 de Junio del 2018, se encuentran comprometido el valor de \$ 59,289,449.56, de los cuales \$ 52,538,980.43 corresponden a Inversión que equivalen al 88.61% del total comprometido.

Esto nos lleva a reflexionar que por cada \$100.00 que invierte la municipalidad \$89.00 está destinado a la inversión y a penas \$11.00 a los gastos operativos y administrativos.

CONCLUSIONES:

Jessenia

Acta Sesión Ordinaria, jueves veintiseiete de septiembre del 2018

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 - 2795134 Telefax: 2795134
Email: secretaria@daule.gob.ec

Gobierno Autónomo Descentralizado
 Ilustre Municipalidad del Cantón Daule
 Secretaría General



**Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón
Daule
Secretaría General**

En el primer semestre del 2018, el G.A.D. Ilustre Municipalidad del Cantón Daule ha demostrado un cumplimiento del 58.04% en la Ejecución de los Ingresos y una ejecución de los Gastos del compromiso del 80.06% y un Devengado del 29.54%.

En la Ejecución del Devengado hay que aclarar que no se refleja los anticipos otorgados a contratistas por obras contratadas ya que se devengará en el momento en que se paguen las planillas aprobadas por Fiscalización y Obras Públicas.

Existen otras Obras que se encuentran en proceso de Contratación por lo tanto están incluidas en el valor del Compromiso.

RECOMENDACIONES:

Se recomienda a cada Dirección, Subdirección, o quienes tengan a cargo la realización de los proyectos, ejecutarlos de acuerdo a lo planificado en su Plan Operativo Anual, ya que de esta manera se logrará cumplir con eficiencia y eficacia los objetivos institucionales y así evitar que los mismos por falta de tiempo queden sin ser ejecutados.

CONCEJAL BAJAÑA CHIRIGUAYA TYRONE.- De manera puntual en su recomendación final dice del POA de cada dirección y subdirección creo que ha sido en estos cuatro años y medio los principales problemas que cada departamento y subdirección pone alguna actividad que se va a realizar y al final del año no terminan ejecutándolo, si hubiera sido importante en esta evaluación semestral ver quien no ha cumplido con su presupuesto para en base a eso hacer una evaluación importante.

ING. PEDRO MORA OLVERA – DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL.- En la dirección de planificación tengan el reporte porcentualmente y numéricamente la base del POA de las direcciones.

CONCEJAL VILLAMAR NEITO VICENTE: Sr. Alcalde una vez que hemos escuchado el informe minucioso y bien detallado del Sr. Jefe Financiero, Ing. Mora propongo y elevo a moción se apruebe el sexto punto del orden del día que ya fue leído por el SR. Secretario. Esta moción está apoyada por los Concejales George Tenorio Fricson, Pantaleón Luna Oswaldo y Ramírez Macías Ana.

SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE: Está apoyada la moción Señor Secretario someta a votación.

VOTACIÓN

BAJAÑA CHIRIGUAYA TYRONE: Un informe detallado sin embargo siempre es importante evaluar cada dirección y subdirección por el cumplimiento del



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón
Daule
Secretaría General*

presupuesto es algo que he venido insistiendo en estos cuatro años como concejal, con estas consideraciones A FAVOR; **BARRERA NIETO TANYA:** Con las explicaciones realizada por el Sr. Jefe Financiero, mi voto A FAVOR; **GEORGE TENORIO FRICSON:** Con las explicaciones del Director Financiero, importante incluir el conocimiento como la palabra lo dice conocimiento, mi votación es A FAVOR; **LEÓN GÓMEZ EDDY:** Con respecto a este punto existe un informe de fecha 27 de agosto del 2018 dirigido al Sr. Alcalde recibido por secretaría el 21 de septiembre del 2018 donde dice de conformidad a los estipulado en el Código de Finanzas, que se lleve a concejo cantonal previo el conocimiento de la comisión de legislación y hoy a las 10:15 AM, como miembro de la comisión recibí este informe de tal manera que no he podido dar mi criterio como miembro de la comisión, peor como se trata del conocimiento mi voto es A FAVOR; **PANTALEÓN LUNA OSWALDO:** A FAVOR; **RAMÍREZ MACÍAS ANA:** A FAVOR de conocimiento; **RUÍZ CASTRO CHRISTIAN:** A FAVOR; **SALAS VELOZ MAGDALENA:** Previo a mi votación ya que estamos hablando de presupuesto quiero saber qué pasó con el pago de los concejales suplentes porque no nos cancelan uno va y pide información a secretaría, Talento Humano, Financiero y nos mandan de un lugar a otro, nosotros también merecemos respeto, somos parte del GAD. Municipal, parte de la sesión y merecemos respeto, le pregunté al Secretario y me supo decir que tenemos que hacer la devolución de ese dinero señor alcalde, no sé con qué informe pueden hacer eso, al respecto de que sacan esa conclusión que quieren hacer devolver y si eso es así pienso yo que debería haber algo que se nos tuvo que decir desde el principio y no desde ahora, no es conocimiento de nosotros, no estamos bajo la responsabilidad devolver dicho dinero y respecto a mi votación es A FAVOR; **VILLAMAR NIETO VICENTE:** PROPONENTE; **SALAZAR BARZOLA PEDRO, ALCALDE:** Yo creo que este informe que recibimos del primer semestre demuestra que se está administrando con mucha responsabilidad por que en el primer semestre no legamos ni al 7% en lo que concierne a gastos corrientes y estamos llegando casi al 89% de gastos de inversión, me parece muy interesante que el dinero de los Dauleños se invierta en la solución de sus problemas pero señor financiero pero también quiero preguntarle qué pasa con el pago de los concejales alternos, aunque estamos en votación peor lo dejo planteado para que le día de mañana usted y talento humano me expliquen de manera definitiva por que no le pagan a los concejales alternos ellos tiene todo el derecho a cobrar oportunamente lo que le corresponde a ellos, con esto voto por la moción señor secretario.

**Por Secretaría se da a conocer que se aprueba el SEXTO punto del orden del día,
con DIEZ votos A FAVOR**

Siendo las doce horas con cincuenta y tres minutos, y habiéndose agotado los puntos de la agenda se da por culminada la sesión ordinaria del día jueves veintisiete de septiembre del dos mil dieciocho, el señor Alcalde agradece la presencia y participación de los señores ediles.

Jessenia

Acta Sesión Ordinaria, jueves veintisiete de septiembre del 2018

Gobierno Autónomo Descentralizado
 Ilustre Municipalidad del Cantón Daule
 Calle Comercio y Talento Humano
 50101010
 Teléfono: 2796668-2795134
 Telefax: 2795134
 Email: secretaria@daule.gob.ec